

PUBLICACION SOLENE

N.º 4

ALNVEVO CATALOGO

EXPURGATORIO.

Del Eminentis^{mo} y R^{mo} S^{or}.

D. Antonio Zapata,

**CARDENAL DE LA SANTA
IGLESIA DE ROMA, INQUISIDOR
GENERAL DE ESPAÑA, &c.**

EN LA AMPLISSIMA IGLESIA

*Metropolitana de Sevilla, al Tribunal del SANTO
OFICIO, Dominica de la Septuagesima.*

Año de 1632.

PREDICÓ

**EL PADRE ALVARO ARIAS DE
Arce de la Compañia de IESVS, Califica-
do del Consejo Supremo de la Santa
Inquisición General INQUISICION.**

Impresso con licencia en Sevilla por Simon Fajardo, Año de 1632.

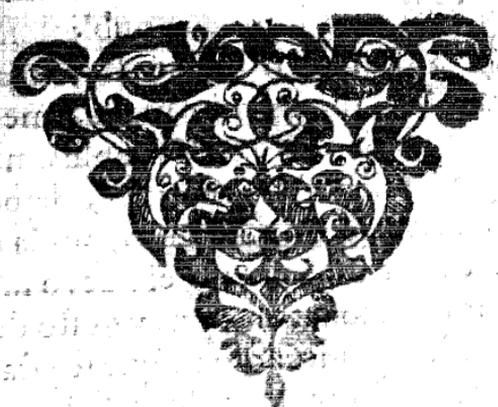
APROBACION.

Y COMISION DEL SEÑOR
Provisor, Sede vacante, Licenciado don
Francisco de Monsalve, Canonigo, y
Dean de la Santa Iglesia.

POR COMISION del señor don Frã
cisco de Monsalve, Dean, y Canonigo de
la Santa Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vi
cario general deste Arçobispado, &c: è vis
to este Sermon, q̄ predico el Padre Alvaro Arias de Ar
menta, de la Compañia de I E S U S, a la publicacion del
Indice Expurgatorio: y hallo en el, nada que desdiga de
la sagrada Sciencia, y sana Doctrina; mucho si que auni
car en tan insignes estudios, donde el ingenio, y sabiduria
lucen y compiten: ya excediendose, ya pareandose, salen
ambos coronados, y vitoriosos en un nuevo argumẽto tan
llena, y tabalmente tratado, que todo se auna, y concuer
da con tal engarçe; que a quitar una sola palabra (como
escogida) y aun sola una letra (como acertada) se le ofen
diera al deuido decoro, yno ay cosa que reformar. Quedã
do bien calificado el Autor, qual eu todas ocasiones, por
sabia, graue, grande, è importante persona. A quien, y a
su Sermon ajusta lo que dize Cicerõ al fin del tercer libro
de finibus bonorum, & malorũ, que dedico a Bruto.
Quid sequitur, quod nõ respondeat superiori? Quid
non sic aliud ex alio necitur, ut non si ullam litte
ram moueris, labent omnia? Nec tamen quicquã

3
c. quod moveri possit. Quam gravis verò, quã
magnifica, quam constanti conficitur persona sa-
pientis. En Sevilla a 25. de Febrero de 1632. años.

Dor. Alonso Gomez de Roxas.



Alp. ~~Alonso~~ DON IVAN ZAPATA
de Sigüenza, Comonigo de Valladolid, Inquisidor
en el Tribunal de Sevilla.

BVELVO a V.m. en estampa,
como a su primer autor, y due
ño, la merced del Sermõ, que
en la solene publicacion del
nuevo Indice Exputgatorio,
fue servido mandarme predi-
car a esse Santo Tribunal, en la amplissima Igle-
sia de esta gran Ciudad. Devo hazer, despues de
predicado, nuevo reconocimiento, por la nueva
obligacion en que me a puesto el nuevo favor de
aver V.m. mostrado satisfacion, y gusto de aver-
lo una vez oido, significádolo de que se estampá-
se, para mas onrarlo, teniendolo en su Libreria, y
para que viniendo a noticia de los que no lo oye-
ron, por mano de V.m. como prenda tan propria
y cercana al Emimo. y Rmo. Sor. Cardenal Inquisi-
dor General, pudiese mas breve y facil llegar a la
de su Eminencia, cuyos obligadissimos y devotif-
simos siervos y Capellanes avemos siempre sido
yo, y los mios, y por necessaria consequéncia, aver
lo de ser perpetuos de V.m. y su Casa: cuya muy
ilustre Persona nos guarde nuestro Señor largos,
y felices años, con dignos acrecentamientos, para
bien de su Iglesia.

Alvaro Arias de Armenta.

SIMILE EST REGNUM COELORUM
Parifamilias, &c. Matth. 20.



NTES DE ENTRAR EN EL Evangello, y cuerpo del Sermon, será justo para los que no lo saben, declarar en la Saluacion, qué cosa sea; *Libro Expurgatorio*, para cuya publicacion se ordena esta tan autorizada demostracion. El Consejo de la Santa General Congregacion, con el zelo santo que tiene de que se conserve en su original pureza la Fee, y Religio Católica; y de evitar los graves daños, que se le recrecen de tanta multitud de libros, como cada dia vomita el infierno, por medio de sus ministros los hereges, y otros hóbres perdidos; á hecho con consejo, y autoridad del Vicario de Christo, un copioso Indice de los hereges, que an escrito libros de mala doctrina, notado sus patrias, y scólas, profesiones, y edades, y de otros libros de la misma casta, que no tienen conocido author, prohibiendo so graves penas la licion, y retencion destos libros. Tambien nos avisa de la doctrina menos segura, menos pia, y menos honesta, que se halla en libros de Catholicos, para que se corrija, y borre: y quitado este veneno; quede el libro de provecho, como dezia san Geronimo en semejante ocasion; *Cum hæc reieceritis, & quasi confusa singula separaveritis; tunc legant cætera, nec venena iam timebunt, nisi quod vitium præsertero.* Y pueden quedar agradecidos sus Autores a la mano que los corrigio, pues los dexa sin los defectos, con que los afecó la que los imprimio, y compuso: que es lo que dezia san Ildefonso de los libros de Dracocio, que corrigio S. Eugenio Arceobispo de Toledo: *Ut pulcherrimes de artificio corrigentis, quã de venovi, tantum authoris processiss.* Este

Hieronymus. Epist. 65.

Libro Expurgatorio sale en nombre, y con authoridad del Consejo Supremo de la Santa General Inquificion, sin que en el aya cosa chica, ni grande que no se aya comunicado, calificado, y aprobado por su Alteza, y Ministros gravísimos, pios, y doctos, si bien la disposicion del Libro, la pesquisa de los Authores, y Escritores hereges, y heregias, la distincion de sus diferencias, lugares, y classes: y finalmente la execucion, y impresion del á corrido por persona particular; como se hizo en la disposicion del Derecho Canonico, y Civil. Es obra esta sin duda grande, servicio relevante, hecho a la Fe, y al Suro Oficio, y a sus Tribunales; trabajo que pudiera ser empleo de una vida larga, no de uno, sino de muchos; y obra que grangea al que la á trabajado, nuevo credito, y authoridad, sobre la que á ganado, y asegurado para los siglos venideros, con tantos libros propios, tan doctos, y tan provechosos en la Iglesia.

P. Ioan de Pineda, de la Compañia de Iesus.

En dia pues que tratamos de limpiar la Iglesia de libros de hereges, seguro podremos tener el favor de la Emperatriz del Cielo, por lo que refiere el antiquísimo Patriarca Sofronio, averle pasado al Abad Ziriaco: Vido en revelación imaginaria a la Virgen Santísima, acompañada de los dos santos Iuanes, que le acercava a su celda: salíola a recibir, suplicandola entrasse en ella: Respondio su Magestad, como quieres que entre, si tienes en tu celda mis enemigos? Y con esto desaparecio. Quedò el Abad tan confuso, como penado, y bolviendo los ojos a su celda buscando los enemigos de la Virgen, que lo fueron tambien de su felicidad: topòse con un libro, que le avia prestado un Catolico, y hojeandolo, hallò dos tratados de Nestorio herege, declarado enemigo de la gloria, y Magestad de la Santísima Virgen. Reconocio que aquellos eran los enemigos que le avian dicho. Echò el libro de la celda, y experimentò favores de su Real mano. Los quales me puedo yo prometer con justo titulo este dia. Más para asegurarlos, supliquemoslo con
el AVE MARIA.

Sofronius in Prato Spirituali, cap. 46.

SIMILE EST REGNUM, &c.

Este es el sentido de aquella sabida parabola
 del Padre de familias, dueño de una viña, que
 de mañana de tenia bien labrada, salio a diferē-
 tes horas del dia a coger gente, y conducir peo-
 nel, que trabajassen en ella, hallolos, concertose con ellos
 por un tanto, fueron, hizieron su hazienda, y recibieron su
 paga: *Acceperunt singulos denarios.* Quien dixo Padre de fami-
 lias, dixo una cuidadosa vigilancia, y un trabajo continuo.
 Y por ser el Sol dibujo vidualsimo destas dos cosas, lo es tá-
 bien del Padre de familias. Así lo interpretò Iacob en el Cap. 37.
 Genesis, quando refiriendole Joseph su hijo el sueño, en que
 via, visto al Sol, Luna, y Estrellas, que lo adoravan, lo re-
 prendio severamente, dixiéndole: *Nunc ego, & mater tua, &
 fratres tui adorabimus te super terram.* Dedonde parece, que el
 Cielo es una representació de una familia, y como de aque-
 lla celestial de Estrellas, y Planetas, y aun de la Republica
 visible del mundo inferior, y elemental. El Sol es el Padre,
 así en las familias politicas, y humanas, el Padre es como
 un Sol dellas: y por esso Augusto Cesar (como se vee en sus
 medallas, y monedas) se retratava en figura de Sol, y a la
 Emperatriz su muger en figura de Luna. Representa pues
 el Sol la vigilancia, y trabajo de un verdadero, y solícito Pa-
 dre de familias, cuyo movimiento continuo, y vigilante en
 cuidar de esta familia inferior de las cosas sugetas a gene-
 racion, y corrupcion, pintò con divina sabiduria Salomón;
*Oritur Sol, & occidit, & ad locum suum revertitur, ibiq; remansit, & p[er]
 per Meridiem, & flectitur ad Aquilonem, iusto, ut uniuersa, in circuitu
 p[er]git spiritus, & in circulos suos revertitur.* Ma druga el Sol por la
 mañana, y acaba su curso diurno, en el Poniente: y sabien-
 do que á de ma drugar el dia siguiente, rebuelve con igual
 agilidad al Oriente, y no contento con este movimiento
 diurno, tiene tambien el annual entre los dos Tropicos, do-
 blando su curso, ya hacia el ~~Occidente~~, ya hacia el Medio dia,
 por los signos del Zodiaco. No ay palabra en nuestra len-
Eclesiast. 1.
Septentrion
gua

SERMON DE LA VIDA,

gua vulgar que corresponda a la fuerza de la palabra Hebreá, en cuyo lugar bolvió el Vulgato; *Adlocum suum revertitur*: pues la palabra *Saph*, significa anhelar, carlear, y recoger có fuerza, copiosa respiracion, que temple el calor causado del movimiento fuerte, y trabajoso: y así la Tygurina, y otros buelven; *Et anhelus tendit adlocum suum*: dedonde sin duda pudieron tomar motivo los Poetas profanos, para fingir los cavallos fogosos del Sol, de quien dixo uno dellos:

Tibul. lib. 2

Solis anhelantes abluat amens equos.

P. Ioannes Pineda.

En el qual trabajo, y anhelo parece que quiere el Sol (como notó un doctíssimo en este lugar) acompañar la fatiga de los trabajadores, que en nuestro Evangelio dicen; *Portamus pondus diei, & estus*: y no solo acompaña el Sol al trabajador en su trabajo, sino que tambien lo madruga, y despierta para el: *Ortus est Sol* (dize David) *& exiit homo a lopns suum, & ad operationem suam usque ad vesperam*; Porque es por extremo enemigo de los ociosos. Y passa mas adelante, que como buen Padre de familias, tambien da alimentos a los trabajadores, esto es, alientos, brios, y fuerzas, que por esto dixo San

De Divinis nominib. c. 4

Dionisio, hablando de el; *Ad generationem visibilium corporum cōfert, & ad vitam ipsam movet, & nutrit, & auget, & perficit, & mundat, & renovat*; Palabras que parece gloñan nuestro lugar, y dan la razon, porque se llama el Sol Espiritu: *Pergit spiritus*, porque dá aliento, y vida, y espíritu, que purifica, y limpia;

Ecclesiast. 1

Lustrans universa. que así entiendo esta palabra Hugo Victorino, diziendo, que *lustrare*, es lo mismo que, *pingere sordes*; Es el Sol un general Expurgatorio, que purifica, y renueva este mundo inferior. Y aunque es verdad, que este Oficio de limpiar, y purificar la tierra le conviene a el Sol, porque có su calor consume los vapores dañosos, que podian inficionarla, tambien se lo podemos dar por el Oficio que tiene de despejar la tierra de desafueros que el descubre, y ataja con su luz, y la noche cubre, y ocasiona con sus tinieblas. Reconociendo esto las fieras mas hambrientas, se esconden, y de tullen de sus robos, como dize David *Ortus est Sol, & congregati sunt, & in cuniculis suis collocabuntur*. Por esto los Afrantes, nación

AL INDICE DE XPVRGATORIO

cion Africana, luego que se descubria el cuerpo del Sol en el Oriente, soltavan sus lenguas en maldiciones contra el, como es que ellos viven en los Aelates, habitadores del monte Adanta, vecinos de los Garamantas, que porque el Sol de dia los tostava, y abrafava; o porque les impedia el pescar, y coger a su sabor las Vallenas de aquel su mar, tenían a el Sol por su mortal enemigo; o finalmente, porque como gente tan barbara, y agena de toda humanidad, y policia, pues aun no se traravan, ni conocian unos a otros con nombres propios, y al fin vivian mas de noche, que de dia, y hazian sus correrias, y saltos, mas a la Luna, y tiniéblas, que a el Sol, y a su luz de vida; a esta, y al Sol aborrecian: y al amanecer, y darles en los ojos, como gente de javega, echavan contra el dia, y contra quien se lo traia a sus cuevas, mas peletes, y reniegos que unos carreteros de desesperados. Que por ventura son estos, y los que apúta el Santo Iob, en aquel su tí misterioso, como doloroso, y triste capitulo de las maldiciones, y endechas) Mas sean los unos, o sean los otros, la causa comun de sus despechos, y maldiciones, parece era porque impedia sus robos, y maleficios, de los quales se verifica la letra lo de Christo nuestro Señor, en el Evángelo: *Qui male agit, omnia lectam. Et non venit ad lusum, et non arguuntur opera sua.* O como se puede bolter del Griego: *Non reprehentantur, coereantur, et reijctantur opera eius.* Si bien el verbo, que está en el Original Griego, que es *Elencho*, significa tambien, hazer inquisicion en la vida, y obras de uno; y lo que es mas, significa, demostrar por Indices, Tablas, y Cathálogos, los quales por esto llamaron los Latinos *x Elenchos*. Vny e pues de el Sol el que haze, y dize mal, porque no le haga Inquisicion de sus exmenes, y robos, manifestados en obras, y palabras, porque no ponga en los ojos del mudo, la Lista, Proceso, y Cathálogo de sus desvarios; y así cáta la Iglesia en su Himno, que con solo que corra voz de que el Sol viene, basta para que los errores, dispuestos por sus tiempos, y classes contra la verdad, no pasen adelante.

Aelates mad de Zia al Sol

Iaan. 3.

Vide. Vocabul. scapul.

SERMON DE LA VIÑA,

Hoc omnis errorum chorum

Viam nocendi deserit.

Todos estos oficios tiene este bellissimo Planeta; a tiu-
lo de Padre de familias, vcla, madruca, corre, despierta, lla-
ma, y alienta al trabajo: representacion viva de otro mejor
Sol, y Padre de familias, que es Christo Señor nuestro: de
quien en sentido misterioso entienden el lugar del Eclesiaf-
tes, San Geronimo, y Olimpiodoro, el qual se nos introduce
oi en el Evangelio, como solcito Padre de familias, que
cuida de su viña, al fin como de cosa propria, y que el plan-
to, y criò. Esta viña, en opinion de los Santos Doctores Au-
gustino, Gregorio, y Geronimo, es la Iglesia; y los Fieles las
Vides, a los quales atiende este Señor con providencia tan
solcita, como menuda, y particular, sin excepcion de perso-
nas chicas, y grandes.

§. II.

Sap. 6.

ESTO dixo el Rey Sabio, como quien tanto lo era; *Pu-
sillum & magnum ipse fecit, & equaliter est illi cura de omnibus.*
El hizo al chico, y grande: la palabra Griega, q̄ cortespõde
al *fecit*, significa, hazer con singular cuidado, y atencion, qual
es la que se pone para hazer una Poesia acabada, sin q̄ le so-
bre, ni falte Hizonos. Dios cuidadosamente, fomos obra per-
fecta de sus manos; hizo al grande, y al Chico, por que no
piense este, que el serlo es a caso, y se affixa; sino crea, que su
pobreza es efecto de la caridad, con que Dios gobierna su
salvacion. Y puso primero al chico, que al grande; *Pusillum,
& magnum.* Porque no se desvanezca el rico, y poderoso, pen-
sando que tiene mejor lugar en el coraçon, y providencia
de Dios; antes es preferido el pequenito, que se ajusta con
su voluntad: *Et equaliter est illi cura de omnibus.* Cuida Dios de
todos sin acepcion de personas, que estas no la tienen en su
coraçon, sino los meritos, y virtudes mayores. Y la palabra
Cura, es singular, que segun los Latinos, se dize, porq̄ *urit cor,*
y signi-

ta diferencia, y porque las nubes de los divinos socorros son más abundantes para unos, que para otros. Secretos son estos ocultísimos de la Divina providencia, que apuntó Iob, cap. 37. quando dixo: *Num. quid nosse semitas nubium magnas, & perfectas scientias.* Tiene mucho que saber como caminan, y se encaminan las nubes, y pluvias de la Divina gracia, y así concluye David en el Psalmo, que vamos explicando: *Judicia tua abyssus multa.* Quien sonará los juizios secretos de vuestra providencia, con que repartis vuestra luz, y la lluvia de vuestra gracia? Solo vos, Señor, que para nosotros es un abismo profundísimo, donde no llega la vista, ni razón humana: *Abyssus multa.*

S. III.

A VEMOS visto quien es la viña del Evangelio, y quié el Padre de familias, q̄ cuida della; veamos quié son los Peones, q̄ conduce para su labor: Estos fuerón en tiempos pasados los Patriarchas, y Prophetas, en los de la Ley de Gracia, los Apostoles, Doctores, Pontifices; los Fundadores de las sagradas Religiones, y ultimamente los Iuezes, y Inquifidores Apostolicos, que son conducidos, sino para todas las labores desta Viña (que algunas pertenecen a otros Ministros, como el plantarla, cercarla, y regarla) pero tocates el agostarla, arrancando de raíz las malas yervas de doctrinas perversas, y desgramarla, y podarla, cortando lo inutil, y viciolo, que arroja la vid de nuestro entendimiento engañado, y de nueitra voluntad mal inclinada.

Y aunque la yerva de ruines doctrinas, que vocalmente siembra en esta Viña el enemigo del linaje humano con sermones, y platicas particulares (como el otro que sembró la zizaña en la haza de buen trigo) es dañosa mucho mas lo es la que se siembra con libros escritos, y publicados. Porq̄ el Predicador, o Maestro de mala secta, enlénna en un lugar a un auditorio; pero el libro que corre por todo el mundo, en
 leña

en tales horas, pero el libro es Predicador de todas horas, pues habla siempre que le quereis oír, sin que se canse. En media hora haze mas daño un libro de amores, o de cosa semejante, a la donzella desadvertida de sus daños, que un año en tercera en muchas horas de conversacion. Y es de reparar, que recatando los Padres a sus hijas de semejantes mugeres, las dexan libremente leer libros tan dañosos. Que bien las llamó San Geronimo, manjares de Satanas: *Cibus demonum sunt carmina Poetarum*: Manjar hecho, y guisado a posta por Satanas, para darnos la muerte, que si bien está disimulada en la dulçura de versos, y amores, mata tanto mas eficazmente, quanto menos se siente: *Dum aures dulci modulamine capiunt, animam penetram, & pectoris interna devinciunt*. Y aunque semejantes libros, o los que publican los Hereges, tengan algunas cosas, que sirven de curiosa, o entretenida sabiduria, con todo en la fiel estimaciõ del verdadero Catholico mas peso deve hazer el daño que puede recibir su alma de tales libros, que el prouecho de sciencias vanas, que puede interesar su entendimiento. Iustamente alaba a los Laccedemonios Valerio Maximo, por el cuidado con que desterraron de su tierra los libros de Archiloco Poeta, solo por ser menos honestos, y su liciõ dañosa a la juventud, que facilmente se dexa impresionar de lo que lee: *Libros Archilochi ex civitate asportari iusserunt, quod eorum lectionem parum verecundam, & pudicam arbitrabantur: noluerunt ea liberorum suorum animos inibui, ne plus moribus noceret, quam ingenijs prodesset*. Acciõ que califica la de este Santo Tribunal, quando prohibe semejantes libros por menos honestos.

Hierony. 29. 242

Valerius, lib. 6. c. 3.

§. III.

POR esto aunque velan los Iuezes Apostolicos en arrancar las yervas de mala doctrina, que se siembran en Cathedras, y Pulpitos, o conversaciones particulares, no velan menos,

SERMON DE LA Viña,

menos, antes mas, en arrancar, y consumir los libros que la introduzen en estos Reinos; porque estos son un contagio pegajoso, para inficionarlos brevemente. Así llamó David la mala doctrina; *In cathedra pestilentiae non sedit.* como declaran los Santos Cipriano, y Augustino. Estas son las fieras tã crueles, como venenosas, que pretenden rozar, comer, y destruir la viña de Christo, y su Evangelica doctrina; *Et singularis ferus depastus est eam.* Y por esso es fuerça velar, para ahuyentarlasy cerrarles el passo, no se nos entren en la viña. Esto pedía David a Christo en el Psal. 67. en nombre de la Iglesia, o por mejor dezir, prophetizava lo que aora se haze; *Increpa feras arundinis, congregatio taurorum in vaccis populorum, vt excludant eos, qui probati sunt argento.* Castigad, Señor, con voz terrible las fieras del cañaveral. de los hereges, entienden este lugar los Santos Hilario, Augustino, y Geronimo: y es de notar, q̄ el castigo que les señala es de voz terrible; *Increpa per terribilem, & exitialem vocem.* Declara un Doctor, mirando sin duda a la descomunión que se fulmina, con la voz: *feras calami,* leen San Augustin, y San Geronimo, fieras de plumas, que esso significa tambien, *calamus,* así porq̄ hazen guerra (dize Augustino) a la pluma, y Escritura sagrada, torciendo, y acomodando sus palabras a la ley de sus gustos; como porque con sus plumas (dize san Geronimo) hazen guerra a la verdad, es criviendo libros llenos de mentiras. *Congregatio taurorum, &c.* Llama tambien Toros a los Hereges, que se señorean, y llevan tras si la trulla engañada del pueblo, no aquellos a las vacas de la manada: y el fin que pretenden con sus embustes, y mentiras, es; *Vt excludant eos,* desquiciar de la verdad a los Catholicos, persuadiendoles sus mentiras, pero no les saldrá bien este engaño, porque en su Iglesia tiene si agua, y crisol, donde se conozca, y apure la plara, apartandola de la escoria; *Qui probati sunt argento, id est, sicut argenti m.* Este Crisol es el Santo Tribunal, y este Libro Expurgatorio, que como Crisol gasta, y consume la escoria vil de la mala doctrina, y no se podrá dezir del, lo que Ieremias dixo de los falsos

Pro-

Ps. 1.

Ps. 79.

Levino.

Evadentes. Constat in mendax, non est spiritus in eis. Pues con tanto
 temiendo, y con zelo tan católico procede en semejantes
 materias.

S. V.

Y SI los Hereges son fieras, y enemigos, que con sus plu-
 mas hazen guerra a la Iglesia; *Feras calami*; No le faltan
 a Dios otros, que con plumas tambien mas penetrátes que
 lanças, les hagã rostro, y obliguen a huir. Esto significò Dios
 en el Cantico victorial de Debora, donde contando los que
 acudieron a la defensa de Israel contra Sifara, Capitan de
 Jabin, dize: *De Machir Principes descenderūt, & de Zabulon, qui exer-* *Judic, 5.*
citum ducerent ad bellandum. Donde el Thargo de los Chaldeos,
 y los Setenta Interpretes significan, que dela familia de Ma-
 chir, que era la cabeça del Tribu de Manasses, y del Tribu
 de Zabulon, vinieron a esta guerra tan pia los Letrados, y sa-
 bios Escritores, que vencieron a los enemigos del pueblo
 de Israel: y assi en lugar de aquellas palabras: *Qui exercitum*
ducerent ad bellandum, trasladaron los Setenta; *Trahentes in virga*
narrationis scribe: Y Pagnino: *Trahentes slylo scribe;* Y otros que
 trae nuestro Serario; *Trahentes in scepro, aut virga scribe.* Por los *Q. 1. 1. bic*
 quales Letrados valientes por la pluma, mas que otros por
 las armas, entiende Ruperto los Letrados Catholicos, que
 con sus plumas, y escritos hazen guerra a los Hereges, y cõ
 ellas despiertan, y guian a los otros Fieles, para que se les
 opongan: *Trahentes in scepro scribe;* y se entiende, echar de la
 Iglesia los enemigos, y fieras que la quieren destruir.

Mas porque no solamente las fieras grandes hazen da-
 ño a la viña, sino tambien los animales pequeños, como el
 pulgon, y langosta: demos tambien este nombre a los Here-
 ges, assi los llamò San Juan en su Apocalipsis, y San Ambro *c. 9.*
 sio lo notò, diziendo, que de un pozo oscuro salio una plaga
 de langostas; *De fumo putei,* los quales con sus libros, y bocas,
 a fuer de langostas, roen, comen, y destruyen lo florido dela
 viña

viña de la Iglesia. Las lágostas nacen a vezes allende el mar, y passandolo, vienen a hazer el daño donde no nacieron: así los libros de los Hereges vienen de ordinario de allende el mar, para pegar su malicia donde no nacieron. Que remedio contra esta plaga de langostas? El conjuro, y la excomunion. Bueno es este, pero tambien lo es otro, que previno la

5. Hexam.
cap. 23.

divina providencia, como lo considerò San Ambrosio, y es de unas aves llamadas Seleucides, que con natural instinto, y apetito insaciabile, perfiguen, comen, y consumen las Langostas: *Hanc avis devorat Seleucis, data ad remedium malorum, que locusta consuevit inferre; cui Creator dedit inexplebilem devorandi naturam, ut insatiabili pastu locustam extinguat.* Estas aves fingian los Antiguos, que con sus ruegos alcançavan del dios Iupiter los

Aves Seleucidas, enemigas de las langostas.

moradores del monte Cesio: y me representan a mi el Sâto Tribunal de la Inquifcion, dado por Dios a la Iglesia, con altissima providencia, para remedio de los males, que la he regia pretende introducir; *Data ad remedium malorum, que locusta inferre consuevit.* Y como permite Dios, que la hambre de estas Langostas infernales crezca cada dia, sacando sin cessar libros de sus malas lectas, así á proveido, que las Aves Seleucides, digo los Inquifidores Apoitolicos, no se canfen de perseguirlos, y contumirlos: *Vt insatiabili pastu locustam extinguat* Antes se despierta nueva hambre con la gotina de los nuevos libros, que ellos facan cada dia. Que a proposito di-

Raban. 5.
Proverb. 5.

xo Rabano en sus commentarios, sobre los Proverbios, c. 5. *Non putent heretici sua volumina posse celari, quia tenebrae non obscurantur a Domino, & nox sicut dies illuminabitur.*

§. VI.

DE aqui an nacido tantos Expurgatorios como este Sâto Oficio á publicado desde que se fundò, dos en tiempo del señor don Fernâdo de Valdés, Arçobispo de Seuilla, Inquifidor General. Dos en tiempo de los Illustrissimos señores don Gaspar de Quiroga, y don Bernardo de Rojas,

Arçobis-

Arçobispos de Toledo. Y este que publica el Eminētissimo Señor Don Antonio Zapata, Inquisidor General, Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Y no á sido solo en este tiempo el cuidado, que este gran Padre de familias á tenido de embiar quien consume las lagostas, que destruyen esta Viña, y quien la labre, limpiádola de la yerva dañosa de heregias, y libros que las introduçen, sino que el mismo cuidado á tenido en los tiempos atrassados, proveyendo de fieles Labradores, no con nombre, pero con Oficio de Inquisidores. Y como el dueño de la Viña de nuestro Evangelio embió en diferentes horas peones, q̄ la agostassen, y podassen; a essa traça Dios nuestro Señor en diversos tiempos á embiado quien limpie su Iglesia de libros que la podian inficionar. Porque al amanecer, que fue el tiempo de la primitiva Iglesia, embió sus Apostoles, que como primeros Inquisidores Apostolicos, hizieron pesquisa de los libros de arte Magica, y Nigromancia, que avia entre los reñidos convertidos, obligandolos a que se los traxessen, y quemassen en publica hoguera, sin reparar en el grãde costo de su compra, que llegava a cincuenta mil ducados: *Qui fuerant curiosi sectati, contulerunt libros, & combuserunt coram omnibus, & computatis pretijs eorum, invenerunt pecuniam denariorum quinquaginta millium.* Y dize el Texto sagrado inmediatamente. *Ita fortiter verbum Domini crescebat, & confortabatur.* Como si aquellos libros fueran fuertes embaraços, que retardavan los felices progressos de la Iglesia: y por esso desde oy me prometo yo nuevos aumentos en la Fee, pues con el Expurgatorio quitamos tantos libros, que impidē sus mejoras. A este mismo fin mirò el Canon, que publicaron los mismos Apostoles, de que no leyessen los Christianos libros de Gentiles, que pudicessen amancillar la pureza de su Fee, como refiere San Clemente Papa.

Siguiose la hora de Tercia, en la qual embió Dios al Pijfimo Emperador Constantino, que por edicto publico prohibió, y mandò quemar los libros de Arrio Herege; el qual Edicto confirmò el Concilio Niceno primero: lo mismo hizo contra los libros de los Novacianos, Valentianios, Pau-

Album 17

*Lib. i. conf.
tit. cap. 6.*

*Sozomen.
lib. i. cap. 10*

Cap. 61. y

62.

Lib. 2. c. 20

In Conc. Calcedon.

E. Iustin. de sum. Trini.

1010.

lianos, y Cataphige; como lo dize Eusebio en su vida. Al Emperador Constantino imitò el gran Theodosio, que hizo el mismo castigo en los libros de Eunomio herege, como lo refiere Socrates. Los Emperadores Valentiniano, y Marciano no vedaron, y quemarò los libros de los Hereges Eutiches, y Apolar. La Sexta Sinodo prohibiò, y quemò los libros de los Monotelitas. Y los de Porfirio, y Nestorio castigaron de la misma suerte los Emperadores Theodosio el Menor, y Valentiniano, confirmandolo el Concilio Ephesino.

En la hora de Sexta embiò Dios al Emperador Iustiniano, y al Santo Pontifice Leon Primero, que prohibiò, y quemò los libros de los Pricilianistas, y los de los Maniqueos, como refiere san Prospero en su Chronica: y al santo Papa Agapeto, que descomulgò a Severino herege, y mandò quemar sus libros, como se refiere en el Concilio Constantino-politano.

Siguiose la hora de Nona, en que el santo Papa Estevan hizo el mismo castigo en los libros del Antipapa. Concluido. En Roma el Papa Gelasio en un Còcilio de setenta Obispos hizo el primer Indice de libros prohibidos, señalando quales eran los Catholicos, y quales los apocrifos, y hereticos. El Concilio de Constancia quemò los libros de Ioan Hus, y Vbiclef. El famoso don Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, lustre de la Religion Seraphica, quemò cinco mil libros de los Moros, que tenían injurias contra Christo nuestro Señor, con gran sentimiento, no solo de los Moros, sino tambien de muchos eudiciosos, que llevaron mal se entregassen al fuego tan ricas, y costosas encuadernaciones, en que podian ser interessados sus caudales. El Papa Leon Decimo mandò quemar los libros de Lutero, acompañando este mandato con el suyo Imperial el Invictissimo Carlos Quinto, Rey de las Españas, ordenando entoces a la Vniversidad de Lovaina, que hiziesse, como hizo, un Expurgatorio de semejantes libros. Y su hijo el Señor Philipo Segundo heredero, tanto de su zelo, como de sus Reinos, encargò al Duque de Alva, y este al doctissimo Arias Montano, que hiziesse

Comez lib. 2. de rebus gestis Ximo.

Se Índice Expurgatorio, para los Estados de Flandes.

Finalmente el santo Concilio Tridentino mandò, que se hiciesse libro de Índice para toda la Iglesia: el qual mandato executaron los Papas Pio Quarto, Sixto Quinto, y Clemente Octavo, con autoridad Apostolica publicaron Indices Expurgatorios. De lo qual se infiere claramente el cuidado de desvelo con que Dios nuestro Señor atiende al beneficio desta Viña, limpiandola de las malezas que la pueden ahogar, y destruir. Pero que mucho, si este Padre de familias es Sol, como deziamos, *Lustrans uniuersa*; que todo lo corre, mira, registra, y limpia. Es esta viña de ojos, por los muchos que la miran, y cuidan della, assi diuinos, como humanos: que este nombre le dio el Espiritu Santo en los Cantares: *Boirus Cypri dilectus meus in vineis eng gadi*: Esta palabra interpreta san Geronimo, *oculi*, y querra dezir, *In vineis oculis, vel oculorum*, viña de muchos ojos, quien son estos ojos? Es el Santo Tribunal de la Inquisicion, y sus Ministros, que están como ojos vivos, mirando si brota la yervezuela de mala doctrina, para luego arrancarla, y quemarla con el fuego de la excomunion; son ojos, como dixo san Iuan, q̄ discurren por toda la tierra; *Missi in omnem terram*, pues en toda ella hazen officio de Inquisidores, y apenas á salido el libro en Flandes, o Alemania, quando ya lo tienen visto, y prohibido.

Señ. 18.

In cap. 47.
Ezech.

S. VII.

P Odiamos darle a este Santo Oficio por armas, y blasón aquel Petoral que Zacharias refiere del gran Sacerdote Iesus: *Eccc lapis, quem dedi coram Iesu, super lapidem unum septem oculi sunt*: Era una piedra preciosa con muchos ojos, los cuales de clara un docto, que erã muchas Estrellas gravadas, o esmaltadas en la piedra; porque las Estrellas son como ojos del cielo, significando, que el que tiene officio de Sacerdote Sumo á de velar sobre los suyos, y estar hecho un Argo de muchos ojos, por mejor dezir, un Cielo de tantos ojos, como Estrellas, y Planetas, con que mira, y se remira sobre la tierra, dando bueltas sobre ella de noche, y de dia; que por esto dixo Job, que nunca duerme el cielo: *Concentum caeli dormi* 10 b 38.

Zach. 3.

P. Alcazar

Psalm. 18.

re quis faciet? Quien podrá introducir sueño en el Cielo? Quién podrá cerrarle los ojos de tantos Planetas, y Estrellas; pues quando se cierran unos, se abren otros; quando el Sol en la noche cierra sus ojos, los abren, y despavilan las Estrellas. Estos son los Cielos misteriosos, de quien habló David, y San Pablo declaró de los Apostoles; *Caeli enarrant gloriam Dei, & in omnem terram exivit sonus eorum*; Que el Caldeo bolvio; *Extensio, & prospectus eorum*. A todas partes alcanza la vista aguda de los cielos Apostolicos, y de sus sucesores en el Oficio, que tan justamente tienen los Ministros de la Fee, a los quales sus Bulas llaman Iuezes Apostolicos, que es lo mismo, que llamarlos Cielos misteriosos, y Iuezes vigilantes, que todo lo miran, penetran, y registran.

No es este Tribunal de dormidos, sino de despiertos, vigilantes; porque como duermen los que tienen tantas horas de asistencia a su officio? Los que publican tantos edictos, y hazen tantos autos contra los de linquentes? Los que apenas se á cometido el delito, o pronunciado la mala proposicion, quando ya la saben, y castigan? Finalmente como duermen los que cada dia sacan nuevos Indices, cõ que detierran del mundo los libros de mala doctrina?

§. VIII.

3. Reg. c. 10

DESTE Tribunal, y de su vigilancia fue admirable simbolo aquel famoso trono de Salomon, que no solo servia de authorizar su Real Magestad, sino tambien era Tribunal donde oia, y despachava las causas de sus vassallos; *Sedes iudiciaria*: la llamó el Chaldeo: *Fecit Rex Salomon Thronum de ebore gradem, & vestivit eum auro subo nimis qui habebat sex gradus, & duæ manus hinc, atq; illuc tenentes sedile: & duo leones stabant iuxta manus singulas: & duodecim leonculi stantes super sex gradus, hinc, atq; inde. Non est factum tale opus in universis regnis*. La matema de que se cõponia era oro, y marfil: el asiento superior sustentavan dos Leones levantados, que servian como de braços, y manos a la silla: en las seis gradas por donde tubian a lo alto, estavan doze leoncillos, tambien levantados; *stantes*, seis a un lado, y seis

El toro en Toro, o bezerro grande sustentava en sus espaldas la silla, remiendo el rostro, y puntas hacia a fuera; así lo dizen los Serenissimos Interpretes. *Præsentia a viculorum ipsi Throno in posterioribus eius.* Todo viene muy a cuento de mi pensamiento; el oro principe de los metales significa la excelencia deste Tribunal sobre los demas, que tratan materias inferiores: pero las deste Tribunal son de Fee, y Religion, que está sobre todo lo de mas. El marfil blanco, y puro significa la limpieza de intereses, y respetos humanos, con que procede el Santo Oficio: los Leones de que estava guarnecido el Trono, significan la summa vigilancia con que atiende a sus causas, porque la antigüedad hizo a este animal simbolo de desvelo, porque siempre tiene los ojos abiertos, aun quando duerme; digamos que como este animal es blando para los rendidos, y terrible con los que le resisten: Así este Tribunal es blando con los penitentes arrepentidos, y severo con los obstinados. Finalmente los Leones son simbolo de la Magestad Real, y así los tienen nuestros Reyes en sus Armas. Sustenta pues Leones el Trono, y sirvenle como de braços, y manos a la silla: es dezirnos, la authoridad, y mano que la Magestad Real dá al Santo Oficio, y a sus Ministros, sin la qual ni pudiera sustentarse, ni tener la authoridad que tiene para la execucion de sus causas. El bezerro, o Toro era el principal animal que se ofrecia a Dios; y así es representación del summo Sacerdocio, que le tenia por sus armas; pues juntamente en este Trono Leon, y Bezerro, porque ambas potestades, la Pontifical, y la Real concurren a la fundacion, authoridad, y proteccion del Santo Tribunal. El Summo Pontifice le dá su potestad, y sus vezes, el Rey su proteccion, y amparo. Concluye el Texto santo: *Non est factum tale opus in universis regnis.* Muchas obras hizo Salomon con que acreditó su sabiduria, y poder sobre los otros Reyes; pero esta se aventajó a las demas, *Nó est factum tale opus;* así podemos dezir de nuestros Catholicos Reyes y Señores don Fernando, y doña Isabel, quando ilustrado su nombre con hazañas gloriosissimas, ninguna les alleguò tanta gloria para los siglos venideros,

como

como la fundacion del Santo Tribunal de la Inquisicioñ; por la qual les estamos en perpetua obligacioñ, y a los Ministros, q̄ ayudaron tan gloriosos inrentos, principalmente a su Reverendissimo Confessor el Padre Maestro Frai Thomas de Torquemada, del Orden de São Domingo, primero Inquisidor General, despues q̄ está el Tribunal en la forma q̄ oitiene. *Nō est factū tale opus* no ai cosa tan importante para conferir el Reino, y la Monarquia. q̄ tanto depende de la conformidad en la Fee, y Religion, pues donde ai diferencia de sectas, es fuerça que la aya en los señorios, y gobiernos.

S. IX.

4. Reg. 20.

P. Maria.

A Rrimemos a este Trono de Salomon, otro de sus defectos Acax, y Ezequias, q̄ descubrirá. excelentemente la importancia deste nro trono de Fee. Famoso fue aquel Relox de Acax, por aquel milagro tan peregrino q̄ se obró en el, atrasando el Sol su carrera, y poniéndose en la primera raya: sucedio esto, *in horologio Achaz*; el Hebreo buelve; *in gradibus Achaz*, en las gradas de Acax: si era Relox, como tenia gradas? Y responde un moderno grave, y traelo del Chaldeo; q̄ estava hecho *in formā tribunalis*: era Relox, y juntamēte Tribunal; y las gradas servian de lineas, o rayas, de manera, q̄ en la primera grada señalava el Sol, quando subia la primera hora del dia, y assi de las demas: invencioñ rara, y junta acordadissima para nro intento. Porq̄ q̄ Tribunal puede aver a quien quadre mejor el nōbre, y officio de Relox, q̄ a el de la Santa Inquisicion? Es el Relox el concierto de un lugar, y dōde falta, todo es confusioñ, y desorden. Assi donde asiste la Inquisicion, se halla todo concierto en las cosas de la Fee, y dōde le falta, todo es cōfusioñ de sectas. El Relox siēpre vela, de dia, y de noche. haze su officio: Y este São Tribunal siēpre vela para el bien de la Iglesia. El Relox tiene su mostrador, que llamamos, gnomon, con q̄ señala las horas: Y el Santo Oficio tiene como mostrador el Libro q̄ agora publica, q̄ no es otra cosa q̄ un gnomon, o Indice, con q̄ señala las lineas, y classes de hereses, sectas, y heregias, q̄ de vemos saber para huir de ellas. Y porq̄ no le falte a este pensamiento fundamento de

autho-

autoridad, de la Clemente Alexandrino quando dize; *Itaque
seruati processerunt, sunt perfecti gnomones veritatis, qui cognitione sunt
praeclari.* Los Sabios en materias de Fee s6 unos Reloxes, mo-
tradores, y Indices de la verdad, q̄ nos dā reglas para guiar
derechamente nuestros entendimietos, por el camino legu-
ro de la Fee, con reglas sacadas de su infalibilidad. Y assi cō-
cluye Clemente Alex. *Ex fide demonstrantes.* la luz de la Fee es
la q̄ señala, y apunta lo q̄ debemos seguir, o huir.

Quando llegué a este punto me acordé de lo que un Sa-
bio dixo, hablando del Relox.

*Cum caelo tacitum credite factus habet,
Nam caelo sol quicquid agit nōc latet, diuere,
Inscriptum nobis machina fronte refert.*

Están cōcertados el Relox, y el Sol, de fuerte, q̄ todo lo que
este haze allá en el cielo, muestra el Relox en la tierra; q̄ es
lo q̄ dezia al principio, q̄ en este libro Expurgatorio, q̄ es el
Relox deste Tribunal, no se pone cosa alguna, q̄ primero no
la aya decretado, y calificado el Consejo Supremo, q̄ es el
Sol, por quien se gobierna la machina de los Tribunales, y
Ministros inferiores.

Y pues tenemos ya Relox, busquemosle asiento, este fue
le ser de ordinario una Torre levantada, donde mas cāpee,
la qual es fuerça halleemos en n̄ra Viña, supuesto q̄ es la mis-
ma q̄ aquella, cap. 21. *Plantavit vineā, & edificavit turrim:* esta es
aquella de quē habló el Espiritu-santo; *Collis in sicut turris Da-
uid, que edificata est cū propugnaculis, mille clypei pendent ex ea, &c.* Lu-
gar ajustado al santo Tribunal, y a los Oficios q̄ haze en la
Iglesia. Llamase Cuello, porq̄ como este reparte la comida
limpia al resto del cuerpo, assi este Tribunal nos da la doc-
trina pura, y limpia en los libros Catholicos, quitados los
errores, y heregias. Lo segundo; Porq̄ el cuello es el q̄ susten-
ta, y autoriza la cabeza, q̄ sin el estuiera caída, y humillada.
Y este santo Tribunal es el q̄ sustenta en estos Reynos la au-
toridad del Vicario de Christo; Cabeça de la Iglesia.

Es pues este Cuello como la Torre fuerte de David, torre
de atalaya, de donde se descubré los enenigos, y sus libros,
y se

y se avisa de su entrada, para q̄ nos cautelemos dellos: torre de continer, donde velan sus Ministros, y sientē n̄ros daños, torre de defenſa, pues cō ella está defendida, y guardada la Fec. y Religión Chriſtiana. Finalmente es torre donde se hallan escudos para rebatir los golpes de los enemigos, q̄ son estos Indices Expurgatorios, cō cuyas reglas rebatimos los golpes de la heregia: *Que edificata est cū propugnaculis*: palabras q̄ te leē de varias munereras; vna es; *ad suspendenda ora gladiatorū*; para desvanecer los golpes del enemigo: otra: *ad docendū praterentes*, para guiar los q̄ caminan, o navegā por el mar deste mundo, avisandoles de los escollos, en q̄ puede padecer naufragio la verdadera Fec. La palabra; *Propugnaculis*, se deduze de otra (notolo un docto) que significa *Solus pharus*, Soles, o faroles de luz, y así querra dezir, q̄ esta torre está coronada de Soles, luzes, y faroles. Así llamo yo a estos libros Expurgatorios, q̄ como luzes celestes alūbran, y guian las naves de nueſtros entendimientos, por rumbos, y viages de segura doctrina.

Gaspar Sanchez hic.

Estos son los oficios q̄ este Oficio Santo exercita tan gloriosamente en esta vna de la Iglesia, arracando la mala yerua, cortando lo superfluo, defenderla de las fieras de los hereges, q̄ la pretenden destruir: consumir la langosta del infierno, q̄ la acomete, velar sobre ella hechos ojos, a fuer de Leones vigilantes; guiar, y gobernar n̄ra Fec como relojes concertados; alūbrar n̄ros viages, como luces celestiales entre las tinieblas de los errores. Todo esto pide paga y galardō, el qual darā el Padre de familias, dueño de esta vna, como lo hizo con los trabajadores de n̄ro Evangelio; *Acceperunt singulos denarios*. Si por Geremias dixo Dios a sus Ministros: *Si separaveris pretiosum a vili, quasi os meū eris*: Si apartares lo precioso de lo vil, llegarās a ser como mi boca: favor tā singular; *Quid huic poterit equiparari*? dixo Chriſostomo, q̄ honra puede llegar a aquella q̄ nos haze semejantes a la boca de Dios: esta es la ocupacion del Santo Oficio; este el fin deste libro Expurgatorio, apartar el oro fino de la doctrina Catholica de la escoria vil de las erradas, y peligrosas doctrinas. Y así podemos esperar, q̄ los q̄ en esto trabajan serā en esta vida premiados cō devidas honras, y en la otra cō premios de eterna Bienaventurança.

Hierem. 25

Chriſ. orat. cont. Iudeos